

ACUSE



MOVILIDAD
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"



ORIGEN: COORDINACIÓN TÉCNICA
OFICIO: SEMOVI / COCOI / 014 / 2024
ASUNTO: SE REMITE TERCER REPORTE DE AVANCE
TRIMESTRAL DEL PTCI 2024.

San Antonio de la Cal, Oaxaca, a 24 de octubre de 2024.

L.C.P. LETICIA ELSA REYES LÓPEZ
SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA
Y FUNCIÓN PÚBLICA
PRESENTE:

AT'N. LICDA JENNIFER MARITZA BAUTISTA LÓPEZ
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Con fundamento en lo establecido en los Artículos 28 y 29 fracción I de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 06 de julio de 2023, hago propicia la ocasión para hacer llegar de manera formal el Reporte de Avance correspondiente al Tercer Trimestre del Programa de Trabajo de Control Interno de la Secretaría de Movilidad, con el objetivo de brindar un seguimiento periódico y puntual a las acciones de mejora comprometidas para el presente ejercicio.

En este sentido, anexo remito el link de acceso a la nube (Drive) para la consulta y descarga de la evidencia correspondiente al avance reportado.

<https://bit.ly/3Upm3Cm>

Sin más por el momento, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

MTRO. DAVID ULISES SÁNCHEZ VÁSQUEZ
COORDINADOR TÉCNICO
Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO



Expediente y minutarío.
DUSV/ggh



**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
TERCER TRIMESTRE**

30 de septiembre de 2024.

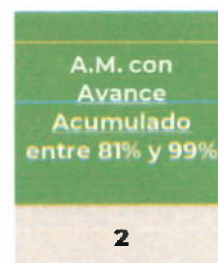
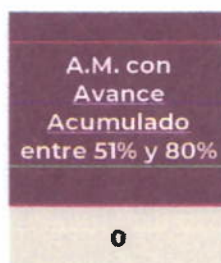
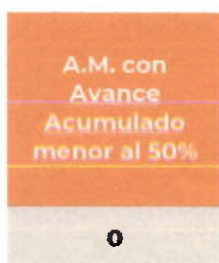
- i. Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance: avance:

	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
	35	0

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	35	4	11.43%	1	3
Segundo		4	11.43%	5	4
Acumulado al Segundo		8	22.86%	5	22
Tercero		8	22.86%	2	9
Acumulado al Tercero		16	45.72%	2	17
Cuarto					
Acumulado al Cuarto					

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO AL TRIMESTRE REPORTADO:





• **Descripción de las acciones de mejora "concluidas" al trimestre que se reporta:**

No.	No. A.M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha real de cumplimiento	Evidencias
1	1.3.1	Ambiente de Control	Elaborar el Proyecto de Reglamento Interno de la Secretaría de Movilidad atendiendo a las facultades de la armonización de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Oaxaca.	25 de enero de 2024	Proyecto de Reglamento Interno
2	1.3.2	Ambiente de Control	Remitir el Proyecto de Reglamento Interno de la Secretaría de Movilidad a la Dirección de Modernización Administrativa para su revisión.	25 de enero de 2024	Oficio número SEMOVI/DJ/DAJDH/0237/2023, de fecha 25 de enero de 2024.
3	3.1.1	Administración de Riesgos	Elaborar el Plan Estratégico Institucional de la Secretaría de Movilidad atendiendo la guía para la elaboración de Plan Estratégico Institucionales.	14 de marzo de 2024	Proyecto Plan Estratégico Sectorial
4	3.1.2	Administración de Riesgos	Remitir el Plan Estratégico Institucional de la Secretaría de Movilidad al INPLAN para su validación.	14 de marzo de 2024	Oficio número SEMOVI/SPPM/DPP/068/2024, de fecha 14 de marzo de 2024
5	4.1.4	Actividades de Control	Recabar en formato oficial y firma de carta compromiso del resguardo de claves de acceso del SISER y SISDEC a usuarios para deslindar responsabilidades con la firma de autorización del Titular del área administrativa, jefe inmediato y usuario.	11 de julio de 2024	Memorándum número SEMOVI/UI/408bis/2024, de fecha 11 de julio de 2024.
6	4.1.5	Actividades de Control	Desarrollo de Plataforma Tecnológica para el control de FORMAS VALORADAS en los procesos sustantivos que den seguridad y control al interior de la Institución.	01 de julio de 2024	Capturas de pantalla de las funciones del sistema
7	5.1.2	Información y Comunicación	Entregar los Informes trimestrales de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) a la Persona Titular	30 de septiembre de 2024	Reporte trimestral
8	5.2.1	Información y Comunicación	Entregar los Informes trimestrales de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) a la Persona Titular	08 de octubre de 2024	Reporte trimestral
9					
Etc.					



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

- **Descripción de las acciones de mejora "en proceso" al trimestre que se reporta:**

No.	No. A.M.	Elemento de control	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha de cumplimiento	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre	Evidencias
1	6.1.1	Supervisión y Mejora continua	Envío del Reporte de Avance Trimestral del PTCI	25 de julio de 2024	25%	Oficio número SEMOVI/COCOI/010/2024, De fecha 25 de julio de 2024
2	6.1.2	Supervisión y Mejora continua	Envío del Reporte de Avance Trimestral del PTAR	25 de julio de 2024	25%	Oficio número SEMOVI/COCOI/011/2024, De fecha 25 de julio de 2024
3						
Etc.						

- **Es necesario remitir de manera anexa la evidencia documental y/o electrónica que acredite la implementación y avances de las acciones reportadas concluidas y en proceso.**

- II. En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y pendientes sin avance, así como las propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Problemáticas que obstaculizan	Propuesta de solución
1	6.1.1	Envío del Reporte de Avance Trimestral del PTCI	Son reportes que se realizan de forma trimestral.	Se reportan de manera trimestral a las instancias correspondientes, serán concluidas con el cuarto reporte trimestral.
2	6.1.2	Envío del Reporte de Avance Trimestral del PTAR	Son reportes que se realizan de forma trimestral.	Se reportan de manera trimestral a las instancias correspondientes, serán concluidas con el cuarto reporte trimestral.
3	1.1.1	Elaborar el Proyecto del Reglamento de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Oaxaca atendiendo a las facultades de la armonización de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Oaxaca	El retraso para llevar a cabo el cumplimiento de esta acción comprometida es la culminación de la publicación de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Oaxaca, misma que está en proceso de revisión y análisis en el Congreso del Estado	Que el Congreso del Estado agilice su publicación, factor externo de la Secretaría de Movilidad.
4	1.1.2.	Remitir el Proyecto Reglamento de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Oaxaca a la Consejería Jurídica para su revisión	Está en revisión para solventar observaciones y ajustes por la propia Secretaría de Movilidad	Que se agilicen las correcciones por cada área administrativa de la Secretaría de Movilidad
5	1.1.3	Validación del Reglamento de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Oaxaca por parte de la Consejería Jurídica	No se puede realizar la validación de esta acción antes de la publicación de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial para el Estado de Oaxaca	Que se agilice la publicación de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial para el Estado de Oaxaca
6	1.3.3	Validación del Reglamento Interno de la Secretaría de Movilidad por parte de la	Se realizaron observaciones al Reglamento a propuesta, de la Dirección de Modernización	Dar atención oportuna a las observaciones para la validación del instrumento



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

	Dirección de Modernización Administrativa	Administrativa mismas que están en revisión por las áreas de la Secretaría de Movilidad	
7	3.1.3 Validación del Plan Estratégico Institucional de la Secretaría de Movilidad por parte de INPLABIEN	Está en revisión y dictaminarán por parte del Ente público facultado para su validación	Que el Ente público facultado agilice el proceso de dictaminación para su validación
8	3.1.4 Realizar la Publicación del Plan Estratégico Institucional de la Secretaría de Movilidad en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca.	Está en revisión y dictaminarán por parte del Ente público facultado para su validación y posterior publicación	Que el Ente público facultado agilice el proceso de dictaminación para su validación y publicación correspondiente
9	3.2.1 Difundir el Plan Estratégico Institucional de la Secretaría de Movilidad	No se puede difundir hasta no que no sea validado y publicado	Que el Ente público facultado agilice el proceso de dictaminación para validación, publicación y difusión
10	4.1.3 Recabar en formato oficial el resguardo de claves de acceso del SICAC a usuarios para deslindar responsabilidades con la firma de autorización del Titular del área administrativa, jefe inmediato y usuario	Se está en revisión de las IP'S de los equipos de cada usuario para su identificación y asignación de claves de acceso	Instruir a las áreas responsables de agilizar las designaciones del personal e identificación de las IP'S para el resguardo de claves de acceso
11	7.1.1 Envío del Proyecto del Manual de Organización a la Dirección de Modernización Administrativa	No se cuenta con el marco jurídico actualizado que corresponde al Reglamento Interno de la Secretaría de Movilidad	Agilizar los trabajos para la validación y publicación del Reglamento Interno para alinear el Manual de Organización al Reglamento
12	7.1.2 Validación del Manual de Organización por parte de Dirección de Modernización Administrativa	No se cuenta con el Reglamento Interno de la Secretaría de Movilidad para alinear el Manual de Organización	Agilizar los trabajos para la validación y publicación del Reglamento Interno para alinear el Manual de Organización al Reglamento

III. Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas, su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el SCII:

El cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) de la Secretaría de Movilidad para el presente ejercicio 2024, nos permite conocer el grado de compromiso y a su vez de cumplimiento por parte de las áreas administrativas responsables de llevar a cabo las acciones para su implementación, asimismo, nos permite conocer los factores internos y externos que impactan en el cumplimiento de dichas acciones, y el grado de certeza al no contar con los instrumentos legales aplicables.

San Antonio de la Cal Oaxaca, 30 de septiembre de 2024.

ATENTAMENTE

MTRO. DAVID ULISES SÁNCHEZ VÁSQUEZ
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD

LIC. AZARHEL AVENDAÑO GÓMEZ
ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
INSTITUCIONAL